ACTA DE REINICIO

CONTRATO No.: 058 del 06 de mayo de 2025
CONTRATISTA: ASOCIACION CHAVIU
CONTRATANTE: CORPORACIÓN NASA KIWE

OBJETO Construir eje vial la Simbola - La María - Pueblo Nuevo - La Aurora, sector Pueblo Nuevo - La Aurora, resguardo de Talaga, municipio de Páez Cauca, vigencia 2025.

PLAZO EJECUCION: Cinco meses contados a partir del acta de inicio

ACTA DE INICIO: 27 de mayo de 2025

SUSPENSION 1: del 29 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025

FECHA DE REINICIO 1: 13 enero de 2026

SUSPENSIÓN 2: del 28 de enero hasta el 30 de marzo de 2026

VALOR CONTRATO: Doscientos diez millones de pesos ($210.000.000)

SUPERVISOR: JIMMI FERNANDO BARRIONUEVO GAMBOA

Entre los suscritos a saber, **ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.780.529, obrando en nombre y representación de la Corporación Nacional para la Reconstrucción de la Cuenca del Río Páez y Zonas Aledañas **NASA KIWE**, con Nit. 800.237.214-1, establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio del Interior y creado por Decreto Extraordinario No. 1179 de junio 9 de 1994, facultada para contratar en su calidad de Directora General según decreto No. 1560 del 24 de diciembre de 2024 y acta de posesión No. 230 del 27 de diciembre de 2024, quien para los efectos del presente contrato se denominará **NASA KIWE** y **SAMUEL TUMBO**, identificado con la cédula No. 76.341.075 de Paez, obrando en nombre y representación de la **ASOCIACION CHAVIU**, con Nit. 817.006.938- 4, en calidad de CONTRATISTA, hemos decidido de común acuerdo, **REINICIAR** el contrato de OBRA No. 058 de 2025, a partir de la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II, , según justificación adjunta. **INTEGRALIDAD DOCUMENTAL:** El presente documento hace parte integral del expediente electrónico del contrato y se da por perfeccionado una vez sea firmado electrónicamente por las partes.